

[illegible]

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991	=	0.00				En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.	
		OTROS			549	+	0.00												
TOTAL PASIVOS CORRIENTES							550	=	75684.49										
PASIVOS NO CORRIENTES																			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS				7992	+	0.00						
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00						
			LOCALES	555	+	0.00													
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00						
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00						
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00						
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00						
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00							
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	120.00						
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	564	+	0.00													
			LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00						
DEL EXTERIOR			566	+	0.00														
CRÉDITO A MUTUO							567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
											GENERACIÓN				REVERSIÓN				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO						569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00
											(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	120.00		
		A VALOR RAZONABLE					570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR							571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00			
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+81+812)				804	-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	UBILACIÓN PATRONAL						573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00			
	DESAHUCIO						574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00			
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS						576	+	0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO						577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]				809	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS						578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00			
	POR LITIGIOS						581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS						582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
	OTRAS						583	+	0.00					GENERACIÓN				REVERSIÓN	
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES						584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO						585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00
	OTROS						586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00

	PERIODO (INFORMATIVO)		OTROS				882	=	0.00				
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						883	=	0.00			
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						884	=	0.00			
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES						885	=	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						886	=	0.00			
		OTROS						887	=	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE						888	+/-	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						889	+/-	0.00			
		PAGO PREVIO (Informativo)						890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS						897		0.00			
		IMPUESTO						898		0.00			
		MULTA						899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							902	+	3014.13				
INTERÉS POR MORA							903	+	0.00				
MULTA							904	+	0.00				
TOTAL PAGADO							999	=	3014.13				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO							905	USD	3014.13				
MEDIANTE COMPENSACIONES							906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO							907	USD	0.00				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1206545178				199	RUC No.	0401072962001					